

ENRAÍZA DERECHOS

Adscripción de Categoría

Categoría:

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 28003

Domicilio Social/Profesional: Calle María Panés, nº 4 local

Localidad: Madrid

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.enraizaderechos.org

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Julio Picazo González

Cargo: Presidente

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Mar Zurita Berjano

Cargo:

Responsable de administración

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

Somos una asociación de cooperación internacional. Trabajamos por un mundo sin hambre y sin pobreza, sostenible y en igualdad. Somos la primera generación capaz de conseguirlo, codo a codo podemos lograrlo.

Atajemos estos problemas desde la raíz, promoviendo que todas las personas puedan ser escuchadas y disfruten de sus derechos. Acompañemos a la población campesina en su trabajo por la soberanía alimentaria, a las mujeres en su lucha por sus derechos y a los representantes públicos para implementar políticas para la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad.

Actividades específicas en relación con este Registro:

En España, trabajamos para reducir el desperdicio alimentario, desde la fase de producción hasta el consumo final, apelando a la responsabilidad de la ciudadanía, las empresas y la Administración. Para ello, promovemos una ciudadanía crítica con los modelos de producción y consumo insostenibles, activa y participativa en la generación de cambios en los sistemas alimentarios partiendo de la dimensión personal (compromiso de revisión de hábitos de consumo) y avanzando hacia la dimensión social y política, a través del activismo para hacer frente a las causas de la insostenibilidad del sistema alimentario y de la vulneración del derecho a la alimentación.

En relación con empresas y responsables políticos, les interpelamos y hacemos propuestas para el desarrollo de políticas adecuadas, tanto públicas como empresariales, que permitan caminar hacia sistemas alimentarios sostenibles que garanticen el derecho de todas las personas a la alimentación y a una vida digna.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual